

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-23

"Adquisición de equipo de cómputo y tecnología de la información para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

Dictamen de Documentación Técnica-Legal

DOCUMENTO		GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE conforme al dictamen del departamento de Informática
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Formato de Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases de licitación y sus anexos, etc.	CUMPLE
D)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. *El último pago anual correspondiente al año anterior inmediato ante el Servicio de Administración Tributaria *La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo *El certificado de no Adeudo Municipal vigente.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica en el paquete que participe son nuevos. Escrito suscrito por el licitante, representante o apoderado legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el Municipio de Mexicali, B. C.	CUMPLE
I)	Documentación Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva, así como la última modificación a la misma. En su caso Copia del Poder donde consten las facultades del representante o apoderado legal que firma las propuestas. Copia de Cédula de Identificación Fiscal Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. Identificación Oficial con fotografía del licitante, representante o apoderado legal. En su caso, copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California. Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente. Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
J)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador.	CUMPLE
K)	Catalogo o ficha técnica de los bienes ofertados en todas las sub partida(s) del o los paquetes en que participe.	CUMPLE
L)	Formato de carta compromiso de garantía de los bienes, tendrá por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten los bienes entregados. (Anexo 10)	CUMPLE
M)	Carta de Distribuidor Autorizado, que indique garantizar con soporte técnico a los equipos comercializados por el licitante durante el tiempo de la garantía otorgada a la convocante.	CUMPLE
N)	Curriculum Comercial del licitante que acredite su experiencia para proporcionar el bien o bienes objeto de la presente licitación.	CUMPLE
O)	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2023.	
	Se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México del equipo de cómputo, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta.	CUMPLE
	Se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México del equipo de cómputo , donde especifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.	CUMPLE
	Se deberá presentar carta original vigente del fabricante en México del regulador de voltaje , donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta.	CUMPLE
	Se deberá presentar carta original vigente del fabricante del Endpoint , donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta.	CUMPLE
	OBSERVACIONES	CUMPLE CUALITATIVAMENTE PARA PASAR A LA SIGUIENTE FASE

20 DE DICIEMBRE DE 2023